



DIARIO NOTICIOSO.

Mayo, Sabado à 27. de 1758.

SAN JUAN PAPA, Y MARTYR, PRIMERO DE ESTE NOMBRE.



OS Politicos terrenos, y que afianzan su felicidad en estos bienes del mundo perecederos, y transitorios, y en la gracia falible de los hombres, no hallan modo para combatir contra la voluntad de los Poderosos, aunque estos piensen contra los Estatutos Sagrados de la Religion. Esta enfermedad fue en otros tiempos epidemia de los estados; pero por mas que la malicia de algunos impios pretendia extinguir las infalibles, y luminosas verdades de nuestra Fe, el Soberano Rey de los Reyes, y Hacedor Omnipotente de todo lo criado permitio, que donde nacia el veneno, brotase abundante, y vigoroso el antidoto, para que el contagio de los hereges, y publicos pecadores no se comunicase al corazon de los Fieles. Los que piensan, segun el genio familiar del mundo, no aciertan à desenlazarle de los vinculos lisongeros con que la ambicion los oprime, y à influxos de este diabolico Numen, y para satisfacer sus

desçeos, condescienden con la voluntad de sus Amos, no con otro fin, sino por no cercenar su fortuna, y por adelantar algunos passos àzia mayor dicha terrena. Los Varones Heroycos, y en quienes obra, como alma informante de todas sus operaciones la razon, vive abrigada, y favorecida la verdad, y con la asisistencia de este seguro guion de la vida humana, se dirigen con acierto, y sin descamino alguno al celestial Alcazar donde tiene Tribunal, y Solio la Justicia. Esto que por mera hombria de bien han practicado muchos hombres ilustres, ha logrado grandes, y ventajosos adelantamientos en las virtuosas acciones de los Santos; y lo que podria sufrir alguna menos favorable interpretacion (si fuera solo esfuerzo de la naturaleza) se ha hecho asunto sagrado, con tan imperturbables apoyos, como lo son todas las gloriosas hazanas de los Justos. Pasemos con nuestra atencion à verlo en el presente rago de la vida del Santo del dia.

SAN JUAN PAPA, y primero de este nombre, naciò en el Ducado de la Toscana, bien que no se le asigna deter-

minadamente en qué Ciudad, ó Villa: fue hijo de *Constancio*; Sacerdote, con el título de *San Pamachio*; y successor del Papa *Hormisdas* en el gobierno de la Iglesia, y Silla de *San Pedro*. Esta elección fue celebrada en 13. de Agosto del año de 523. y en tiempo en que *Justino*, Emperador de Constantinopla, hizo publicar rigurosísimos decretos contra los Arrianos, mandando, que todas las Iglesias que ocupaban fuesen dadas á los Catholicos. *Theodorico*, Rey de Italia, y Protector desalumbriado de la secta Arriana, se exasperò con esta novedad, y para inclinar al Emperador á que mitigase su ceño contra los Arrianos, precisò al PAPA JUAN, á que fuese á Constantinopla por su Embaxador. Resistióse animosamente el Santo Pontifice; pero haviendole amenazado *Theodorico*, de que destruiría la Religion Catholica en Italia, si no hacia el PAPA JUAN la Embaxada á Constantinopla, hubo de ceder el Santo Pontifice por fuerza, y no por condescendencia politica. Llegò á Constantinopla, y fue recibido en ella con pompa, alegría, y aclamaciones extraordinarias. Al entrar por las puertas de aquella gran Corte

del Imperio del Oriente, presentòse á vista del SANTO PAPA JUAN un ciego, y con solo tocarle con sus manos, le diò el perfecto uso de los ojos. Hizo presente al Emperador *Justino* la injusta pretension de *Theodorico*, y sin ningun miedo de lo que podia sobrevenirle del enojo de aquel Tyrano, y sin ajar su alta dignidad (con la ternura, que empleos muchísimo menos excelsos suelen ser mirados por la politica humana) impugnò varonilmente el error de los Arrianos. Restituyòse á Roma, y á la fazon se hallaba *Theodorico* en Ravena; hizo prender al Santo Pontifice, y encerrado, y oprimido en una aspera carcel, tratandolo con rigor, y tyrania; y negandole aun el necesario alimento para su subsistencia, diò fin de su vida, y subió á coronarse al Reyno de la verdad, y de las eternas dichas el dia 18. de Mayo del año 526. de J. C. Obtuvo la Silla del Principe de los Apostoles *S. Pedro*, dos años, nueve meses, y catorce dias. Nuestra Madre la Iglesia le colocò en el numero de los Santos Martyres, y hace memoria de su dichoso transito oy dia 27. de Mayo.

NOTICIAS DE COMERCIO.

VENTAS.

1 EN la calle de Silva, frente de la Hosteria, quarto principal, se vende una *Libreria de Medicina*, la que se darà con conveniencia.

2 En la Libreria de Pedro Vivanco, calle de Toledo, se vende un *Adezeo nuevo de Cavallo*, bordado de plata sobre terciopelo de color de coral.

3 En la Prenderia de la calle de Bordadores, frente del Passadizo de

San Ginès, darán razon de un sugeto, que vende 16. docenas de *Gamuzas finas de Flandes* de la mejor calidad, y otros diferentes generos, y se hará al comprador toda conveniencia.

4 Se vende una *Casa*, sita en la Ciudad de Toledo, que la llaman la casa del Baño del Cenizar, propia de los Herederos de Don Juan de Arellano; se acudirá para el ajuste en Toledo, á Don Pedro Antonio Garcia, su Administrador, y en esta Corte á Don Joseph de Rivera, Secretario de Mi-

Jones, que vive en la calle de Valverde, frente de las Monjas de Don Juan de Alarcon, quarto baxo.

5 Se vende un *Vestido de Militar*, que se compone de casaca, y calzon de lila encarnada, y chupa de tafetan doble azul: darán razon en la calle de las Fuentes, casa que llaman de las Animas, quarto tercero de la primera escalera.

6 En la Librería de Bartholomé Fernandez, Carrera de San Geronymo, se venden dos *Efigies de talla*, que representan à Jesus, y Maria, de medio cuerpo, hechas por Pedro de Mena, y tienen de alto tres quartas.

7 Se vende una *casa* à voluntad de sus dueños, sita en la calle de la Madera alta, que hace esquina à la del Rosario, tasada por su intrínseco valor en 117 y 23 r. reales vellon, y siendo libre de censo perpetuo, y está privilegiada: darà razon Manuel Garcia Ximenez, Escribano de su Magestad, (que Dios guarde) que asiste en el Oficio de Don Bernardo Ruiz del Burgo.

8 Se vende una *Escopeta*, montada à la Española, sin llave, su Autor Gaspar Fernandez: darà razon el Maestro Arcabuzero que está junto à la casa del Excelentísimo Señor Duque de Alba.

9 Se venden dos *Efigies*, la una de talla, que representa à San Cayetano; y la otra en lienzo à San Nicolàs: darà razon Doña Maria de Santos que vive en la calle del Colmillo, en casa del Dorador del Rey nuestro Señor (que Dios guarde) al quarto segundo.

10 Se vende una *Berlina*, con seis mulas, dos tiros de *Guarniciones*, y 200. *fanegas de cevada*, en lo que se hará la mayor equidad al comprador: darà razon en la calle de Valverde el Maestro de Coches, que está frente del Venerable Oratorio del Espiritu Santo.

11 En el Meson del Rincon de la

calle de Alcalá, junto al Estanco Real, se venden *Vidrios* para balcones à 10. reales la docena, comprandolos por cargas, ò medias cargas.

HURTO, Y PERDIDAS.

1 **L**E hurtaron el dia 21. del corriente à Ambrosio Marcos, vecino de la Villa de Rexas, dos *Machos*, que estaban en un Prado tomando el verde; las señas son estas: el mas alto de 6. quartas y media, y tres dedos, su color castaño obscuro, almendrado de anca, y la oreja izquierda algo caída, y de un pie lastimado; el otro de 6. quartas y media, de color pardo, algo topino, y tenia un poco pelado en un frenal de madadura, ambos enteros, y de edad de 9. años.

2 Se perdió el dia 20. de este mes un *Bolsillo de seda labrado*, que tenia 5. escuditos de à 20. reales en oro, tres reales de plata, y uno en quartos: se acudirá para la restitucion al Theniente de dia de la Iglesia Parroquial de San Martin, quien darà el hallazgo.

3 Se perdió el dia 21. del corriente, desde la Torrecilla Leal, à la calle del Turco, otro *Bolsillo con 8. pesos fuertes en plata, y oro*, y algunos quartos: se acudirá para la restitucion à casa del Señor Conde de Cocorani, que vive mas abaxo de dicha calle, en donde daràn el hallazgo.

4 Se perdió el dia de la Procecion de San Ildro, por la noche, una *Caja de plata*, llena de tabaco, algo usada, y dorada por dentro: se acudirá para la restitucion à la calle de Chinchilla, casa propia de los RR. PP. del Carmen Calzado, quarto segundo, donde daràn mas individuales señas, y el hallazgo.

5 Se perdió el Domingo 21. del corriente, en el Convento de la Tri-

nidad Calzada, una *Caxà de plàta*; su hechura quadrada, y gravada en la tapa superior una cara, y en la de abaxo dos hombres con escopetas apuntando à un conejo, y un perro detrás de cada uno: se acudirà para la restitucion al P. Sacristan de dicho Convento, ò à la Sombrereria de la Cava baxa, donde daràn el hallazgo.

AMOS, Y CRIADOS.

1 EN la Panaderia de la calle de San Juan vive una muger, que la llaman la Pastora, quien darà razon de una *Ama para criar* en el Lugar de Ballecas, ò en la casa de los padres de la criatura, tiene la leche fresca, y es de edad de 28. años.

2 En el puesto de Castro, en la Puerta del Sol, entrada de la calle del Carmen, daràn razon de otra *Ama para criar* de toda satisfaccion.

3 El primer Abaniquero que vive debaxo de las Gradass del Carmen Calzado, entrando por la Puerta del Sol, darà razon de un sugeto, que desèa acomodarse por *Criado Mayor*.

4 En la calle de las Maldonadas, frente de la Puerta del costado de la Hospederia de los RR. PP. Dominicos, quarto principal, daràn razon de un sugeto, que desèa acomodarse por *Escribiente*.

5 En la calle de las dos Hermanas, casa de vecindad, que la llaman del Sacramento, en el patio vive una muger, que sollicita acomodarse por *Ama de criar en su propia casa*.

6 En la Carrera de San Geronymo, casa que hace frente à la Botica de Bote, en el quarto principal darà razon el Paje de un joven de edad de 20. años, que desèa acomodarse por *Escribiente, ò Paje*.

RECUERDOS PIADOSOS.

Oy està el *jubileo de las 40. Horas* en la Iglesia de las Monjas del Sacramento, à causa de la *Oblava del Corpus*, que con gran solemnidad se celebra en este venerable Monasterio.

Mañana està el *jubilèo de las 40. Horas* en dicho Convento.

En el Camarin de nuestra Señora de Atocha se venera el cuerpo entero de San Felix Martyr.

Mañana dia 28. del presente tiene *Ejercicios Espirituales la Milicia de Christo, ò V.O.T. del Glorioso Patriarca Santo Domingo, establecida en esta Corte en el Convento del Rosario, dando principio à la leccion, que ha de servir de punto para la Oracion à las 5. de la tarde: este mismo dia, à las 7. y media de la mañana, hay Comnion general para los Hermanos, y Hermanas de dicha V.O.T.*

N O T A.

Ayer en el numero primero de perdidas se cometió un error crasissimo; lo que à mi me toca es confesarlo, para merecer alguna ablolucion en el tribunal de los discretos; decia la seña, frente de la casa del *Ilustrissimo Señor Arzobispo de Toledo*; y debe decir del *Eminentissimo Señor Cardenal Arzobispo de Toledo*.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de las Infantas, cerca de los Capuchinos de la Paciencia.

Se hallarà en dicha Imprenta, y en las Librerias acostumbradas, à dos quartos.